



Alcaldía Municipal De Marale
Francisco Morazán

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia de Marale F.M. a través de la presente aclaro que: durante el mes de Noviembre del año 2024 **NO HUBO MATRICULA DE ARMA DE FUEGO. Y** para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Marale Francisco Morazán a los 30 días del mes de noviembre del 2024.



Jorge Gabriel Aguilar Rosales

Director Municipal De Justicia